

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE

SE INFORMA QUE YA ESTÁ ABIERTO EL PLAZO PARA PODER SOLICITAR PLAZAS DENTRO DEL PROGRAMA DE TERMALISMO DEL IMSERSO 2017.

REQUISITOS:

- Ser pensionista de Jubilación o incapacidad permanente del Sistema de Seguridad Social Español.
- Ser pensionista de viudedad y tener 55 años cumplidos.
- Ser pensionista por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 años cumplidos.
- Ser asegurado o beneficiario del sistema de la Seguridad Social con 65 años cumplidos.

La persona solicitante podrá ir acompañada de su cónyuge o pareja de hecho, para quien no se exige la obligación de cumplir requisitos de edad o pensión.

Asimismo, el solicitante podrá ir acompañado de un hijo/a que acredite una discapacidad igual o superior al 45%.

PLAZOS:

-Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto, ambos inclusive:

-Con prioridad en la adjudicación: hasta el 13 de enero de 2017. Para inclusión en lista de espera el plazo continúa abierto hasta el 12 de mayo de 2017.

-Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre, ambos inclusive:

-Con prioridad en la adjudicación: hasta el 12 de mayo de 2017. Para inclusión en lista de espera el plazo continúa abierto hasta el 31 de octubre de 2017.

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUDES, DESTINOS, TRAMITACIÓN, ETC., PODRÁ DIRIGIRSE A LA TRABAJADORA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO.